

No. de Oficio 027/2020.

Chihuahua, Chih., 08 de septiembre de 2020.

DR. FEDERICO JOSÉ ORTEGA ESTRADA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y
DESARROLLO EDUCATIVO
Presente.-

En respuesta a la circular no. DIDE/07/2020, con fecha 07 de septiembre de 2020, en el cual solicita información relacionada con las acciones, planes, programas, documentos y todo tipo de actividades relacionadas con el **Programa Mundial** para la educación en derechos humanos desde el año 2005 a la fecha.

Le informo que el departamento de Investigación dentro de sus actividades no realizó capacitaciones, ni la impartición de cursos relacionados con el tema del programa solicitado.

Sin otro particular agradezco de antemano su amable atención al presente. Reciba un cordial saludo.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

RECIBIDO
08 SEP 2020

ATENTAMENTE



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

YOLANDA CHAVEZ DE LA VEGA
HORA: 12:47 FIRMA: *Yolanda Chavez de la Vega* P.A.
PROFR. OSCAR CÁZARES DELGADO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN

c.c.p. Silvia de la Torre Mathieu.- Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación y Deporte.

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

Av. Teófilo Borunda No. 2800, Primer Piso, Col. Cuauhtémoc
C.P. 31020, Chihuahua, Chih.
Tel. (614) 429-33-00 Ext. 23911, 23959



UNIDOS
CON VALOR

ASUNTO: Respuesta a oficio
DIDE/07/2020

Chihuahua Chih; 09 de septiembre de 2020

DR. FEDERICO JOSÉ ORTEGA ESTRADA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO
EDUCATIVO DE LA SEYD
PRESENTE.

En respuesta a oficio DIDE/07/2020 en donde solicita información relacionada con el tema de Derechos Humanos, le informo que en este departamento no se cuenta con información acerca del asunto en cuestión.

Sin otro particular por el momento agradeciendo las atenciones que sirva prestar al presente, quedo de usted.

Atentamente.



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
Mtro. Idefonso Ruiz Benítez
Jefe del Departamento de Formación
y Actualización de Docentes

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
RECIBIDO
09 SEP 2020
YOLANDA CHÁVEZ DE LA VEGA
HORA: 4 FIRMA: 10:06

c.c.p. Dr. Federico José Ortega Estrada, Director de Investigación y Desarrollo Educativo.
c.c.p. Archivo.

ASUNTO.- Respuesta a Circular
DIDE/07/2020

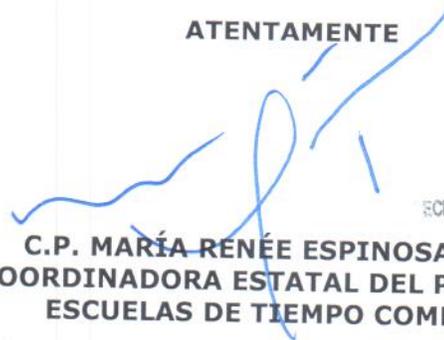
Chihuahua, Chih., a 09 de septiembre de 2020.

DR. FEDERICO JOSÉ ORTEGA ESTRADA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
P R E S E N T E.

En atención a la circular DIDE/07/2020 que amablemente hace llegar a esta Coordinación Estatal, solicitando información sobre capacitaciones implementadas por el Programa Escuelas de Tiempo Completo abordando temas de Derechos Humanos, el cual a su vez es requerido por el ICHITAIP, hago de su conocimiento que una vez realizada la respectiva revisión en los archivos y documentos propios del programa, no se identificó desarrollo alguno que cumpla con tal perfil y objetivo.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario.

ATENTAMENTE



C.P. MARÍA RENÉE ESPINOSA PÉREZ
COORDINADORA ESTATAL DEL PROGRAMA
ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
RECORRIDO
09 SEP 2020
YOLANDA CHÁVEZ DE LA VEGA
HORA: 9:08 FIRMA: [Signature]

Chihuahua, Chih., a 10 de septiembre de 2020

Dr. Federico José Ortega Estrada
Director de Investigación y Desarrollo Educativo
Presente.-

En respuesta a su circular No. DIDE/07/2020 hacemos de su conocimiento que el personal del Programa Estatal de Lectura, no ha tenido ninguna capacitación y otro tipo de actividad relacionado con el tema de Derechos Humanos.

Sin otro particular, me es grato aprovechar la ocasión para enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente



Profra. Edith Josefina Acosta Domínguez
Coordinadora del Programa Estatal de Lectura



EJAD/lvpr



**DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
PROGRAMA DESARROLLO DE APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS
DE EDUCACIÓN BÁSICA (DASEB)**

Oficio No. 59:/2019

Chihuahua, Chih., 9 de septiembre de 2020

DR. FEDERICO JOSÉ ORTEGA ESTRADA
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO

Con relación a la circular DIDE/07/2020, mediante la cual se solicita información de capacitaciones del tema Derechos Humanos, le informo que el Programa Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica, actualmente atiende esta temática como parte de la Línea Estratégica Nacional de Seguridad Escolar, con directivos y docentes de educación básica de las escuelas beneficiadas por el Programa, mediante el curso "Coaching para Docentes. Fortalecimiento de Habilidades Socioemocionales impartido por la UNAM de manera bimodal. (se anexa ficha técnica del curso)

Sin más por el momento, le agradezco las atenciones que se sirva prestar al presente, quedo de usted.

ATENTAMENTE


MTRO. JESÚS MANUEL DE LA ROSA
COORDINADOR ESTATAL DEL PROGRAMA



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE CHIHUAHUA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
Y DESARROLLO EDUCATIVO
PROGRAMA DESARROLLO DE
APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS
DE EDUCACIÓN BÁSICA**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
RECIDIDO
10 SEP 2020
YOLANDA CHÁVEZ DE LA VEGA
HORA: 12:00 FIRMA: [Firma]



Cuadro de identificación de la ficha

Nombre del programa	Coaching para docentes. Fortalecimiento de habilidades socioemocionales
Destinatarios	Personal Docente y Técnico Docente en Educación Básica
Ámbito formativo	<p>Línea 1. <i>Formación Continua en temas prioritarios que contribuyan a mejorar la atención del personal educativo que labora en contextos de vulnerabilidad, bajo los principios de calidad y equidad.</i></p> <p>Relevancia social.</p>
Nivel educativo	Educación Básica: Preescolar, Primaria y Secundaria
Modalidad de trabajo	Virtual o Semipresencial
Duración del curso	40 horas
Estructura del curso	El curso está diseñado en cuatro bloques, el primer bloque corresponde a los referentes teóricos, el bloque dos y tres integra el acompañamiento del diseño de Proyecto de Aplicación Escolar, a través del seguimiento en la práctica y la valoración de las evidencias. Finalmente, el último bloque está dirigido a la evaluación del curso y a la construcción de círculos de estudio para dar continuidad y seguimiento al proyecto.
Esquema de evaluación	Al concluir cada bloque el participante deberá realizar productos de aprendizaje correspondientes a las fases de su Proyecto de Aplicación Escolar.
Metodología	<p>La metodología de este curso toma en cuenta la experiencia previa del participante, porque se aborda desde un enfoque teórico-reflexivo-práctico, a través del diseño de un Proyecto de Aplicación que integra: el diagnóstico de necesidades en el contexto escolar; la elaboración de la planeación didáctica para la intervención educativa; seguimiento de la puesta en práctica y la evaluación articulada de dicho proceso.</p> <p>En las sesiones presenciales se plantean actividades vivenciales y dinámicas lúdicas que cumplen con el propósito de fortalecer las bases personales y humanas del docente, a partir de una metodología de <i>aprendizaje entre pares</i> que fomenta la colaboración para la mejora de su práctica profesional. Además, el contenido teórico del curso con relación al <i>coaching</i> será explorado mediante recursos digitales complementarios.</p>



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**

**Subsecretaría de Educación
Oficina del Enlace de la Contraloría Social**

Oficio No. 042/2020

Chihuahua a 09 de Septiembre de 2020

Asunto: Solicitud de información para el ICHITAIP

**DR. FEDERICO ORTEGA ESTRADA
DIRECTOR DE INVESTIGACION Y DESARROLLO
EDUCATIVO (DIDE)
P R E S E N T E.-**

En atención a su Circular No. DIDE/07/2020 relacionado con la solicitud de información para el ICHITAIP, me permito informarle que esta oficina de enlace de la Contraloría Social hasta el día de hoy no ha participado en algún tipo de capacitación, ni en actividades relacionada con el tema de derechos humanos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

Atentamente

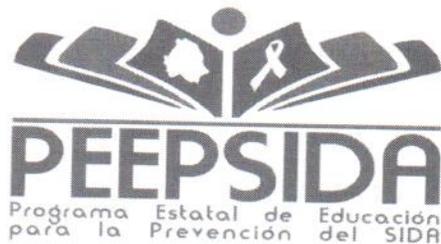
**T.S.U. MARIO HUMBERTO DIAZ CORDOVA
ENLACE DE LA CONTRALORIA SOCIAL EN EL ESTADO**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EDUCATIVO
RECIBIDO
10 SEP 2020
YOLANDA CHÁVEZ DE LA VEGA
HORA: 8 FIRMA: 10:40

/JLOG
c.c.p. Archivo



SECRETARÍA
**DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE**
CONTRALORÍA SOCIAL



Chihuahua, Chih., a 10 de septiembre del 2020

Dr. Federico José Ortega Estrada
Dirección de Investigación y Desarrollo Educativo
PRESENTE

En base a la circular DIDE07/2020 hago de su conocimiento que, si bien los talleres que desarrolla PEEPSIDA tanto con alumnado y profesorado sobre Educación Integral de la Sexualidad tienen un enfoque de derechos humanos y perspectiva de género, sin embargo, no se aborda un tema como tal dentro de las intervenciones por lo que consideramos el programa no aplica a la solicitud del ICHITAIP.

Quedo a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LICDA. MARLENE FERREIRO HERNÁNDEZ
COORDINADORA GENERAL DEL PEEPSIDA.



"2020, "AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA"

C. 16 de Septiembre No. 1011 Col Cuauhtémoc, Tel. (614) 418-88-80 Ext. 106-110 Chihuahua, Chih.

Somos un programa de:



Apoyados por:



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN
Y DEPORTE